



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Estudio introductorio del Derecho civil y análisis detallado del derecho de la persona (física y jurídica), de su capacidad de obrar, de sus estados civiles y del Registro civil.

- **Titulación:** Grado en Derecho
- **Módulo/Materia:** Módulo III. Derecho privado. Materia: Derecho de la persona, familia, sucesiones y derechos reales
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** Curso primero, segundo semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Prof. Dr. D. Javier Nanclares Valle
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** TODA LA CLASE, los LUNES de 11.00 h a 12.00 h en el Aula 12 de Amigos
- GRUPO A, los MARTES de 11.00h a 12.00h en el Aula 03 de Amigos
- GRUPO B, los MARTES de 10.00h a 11.00h, en el Aula 09 de Amigos
- GRUPO C, los JUEVES de 09.30h a 10.30h en el Aula 04 de Amigos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Competencias específicas

CE11 - Conocer el Derecho de la persona, tanto física como jurídica.



PROGRAMA

Tema 1. Introducción al Derecho civil

1. El derecho civil: concepto y contenido.
2. La pluralidad jurídico-civil del ordenamiento español.
3. El reparto de competencias legislativas en materia de Derecho civil.
4. El Código civil y las leyes especiales.
5. Orientaciones actuales en Derecho civil.

PERSONA FÍSICA

Tema 2. La persona

1. El concepto de persona.
2. Capacidad jurídica: visión estática y dinámica
3. El nacimiento de la persona: comienzo de la personalidad jurídica.
4. La protección jurídica del concebido y no nacido.
5. Muerte y declaración de fallecimiento: fin de la personalidad jurídica.

Tema 3. La capacidad de obrar de la persona y sus limitaciones

1. La edad y su influencia sobre la capacidad de obrar de la persona.
2. Mayoría y minoría de edad.
3. El menor emancipado.
4. Protección de las personas con discapacidad.
 - a. Normativa anterior: de la incapacitación a la modificación judicial de la capacidad de obrar.
 - b. Normativa vigente: medidas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica
5. Instituciones tuitivas de menores, emancipados y personas con discapacidad tras la Ley 8 /2021, de 2 de junio

Tema 4. Nacionalidad y vecindad civil

1. La nacionalidad: concepto y significado.
2. Régimen legal de la nacionalidad española: adquisición, pérdida, recuperación. Doble nacionalidad
3. La vecindad civil: concepto, atribución, modificación. Vecindad civil del que adquiere la nacionalidad española.

Tema 5. El Registro civil

1. Concepto, finalidad, objeto y ámbito.



2. Organización del Registro civil. Clases y valor de los asientos.
3. Publicidad de los asientos registrales. Rectificación.
4. El Registro civil y los signos individualizadores de la persona:
 - a. El nombre y los apellidos: inscripción, modificación y protección jurídica.
 - b. El sexo: transexualismo y rectificación registral
 - c. El estado civil: significado histórico y sentido actual.

PERSONA JURÍDICA

Tema 6. La persona jurídica

1. Fundamento y significado de la persona jurídica.
2. El abuso de la persona jurídica: la doctrina del “levantamiento del velo”.
3. Clases de personas jurídicas.
4. Constitución y actuación de la persona jurídica.
5. Domicilio y nacionalidad de la persona jurídica.
6. Extinción de la persona jurídica.

Tema 7. La asociación

1. Concepto y elementos de la asociación.
2. Tipos de asociaciones. Asociaciones con normativa específica. Asociaciones de utilidad pública.
3. Constitución de la asociación.
4. Organización y funcionamiento de la asociación.
5. Suspensión y extinción de la asociación.

Tema 8. La fundación

1. Concepto y elementos de la fundación. Clases.
2. Constitución de la fundación: el negocio jurídico fundacional.
3. Organización de la fundación. Gobierno y Protectorado.
4. Modificación, fusión y extinción de las fundaciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales teórico-prácticas: 30 horas
- Exámenes teórico-prácticos: 3 horas.
- Estudio personal: 42 horas (aproximadamente, 3 horas semanales)

TOTAL HORAS: 75 (3 ECTS)



EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

-Participación en las clases a requerimiento del profesor: 10% de la nota final.

-Resolución de casos prácticos: 10% de la nota final.

Se realizarán dos casos prácticos a la terminación de dos clases distintas y sin fecha preavisada. Cada uno de ellos supondrá un 5% de la nota final.

-Prueba parcial, aproximadamente a mediados del cuatrimestre: 30 % de la nota final.

Dicha prueba estará compuesta por:

.- un test de 20 preguntas (10 % de la nota final)

.- una pregunta a contestar por escrito en espacio limitado (10 % de la nota final)

.- un caso práctico (10 % de la nota final)

En el test, cada tres errores descontará una pregunta acertada. Si un alumno obtuviese como nota un número negativo, su calificación será cero.

Se trata de una prueba no liberatoria de la materia, por lo que los alumnos concurrirán con todo el temario al examen final.

-Examen final de la asignatura: 60 % de la nota final.

Dicha prueba tendrá lugar en mayo de 2026 y estará compuesta por:

.- un test de 30 preguntas (30 % de la nota final)

.- dos preguntas a contestar en espacio tasado (30 % de la nota final)

En la parte tipo test del examen, cada tres errores descontará una pregunta acertada. Si un alumno obtuviese como nota un número negativo, su calificación será cero.

IMPORTANTE:

1.- Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

En concreto, si se detecta que un alumno está copiando durante un examen, sea cual sea el medio empleado, se le advertirá de la infracción cometida y de que, de conformidad con la normativa disciplinaria de la Universidad, ha suspendido la asignatura en esa convocatoria.

2.- Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Derecho para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones que sean precisas. Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor con antelación suficiente. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El examen constará de :



Universidad de Navarra

- un test de 30 preguntas (45 % de la nota final)
- dos preguntas a contestar en espacio tasado (45 % de la nota final)
- un caso práctico (10 % de la nota final)

Rigen las mismas reglas empleadas en el examen final, incluidas las relativas al régimen disciplinario.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Dr. D. Javier Nanclares Valle (jnancla@unav.es)

Despacho 1720. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta primera.

Teléfono de contacto: Extensión 802835

Horario de atención: Mediante citas concertadas previamente a través de correo electrónico

BIBLIOGRAFÍA

Manual de estudio, necesario para ciertos temas o epígrafes del programa

- *Curso de Derecho civil, Tomo I Volumen 2, Derecho de la persona* (Pedro de Pablo Contreras [coordinador]; Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Miguel Ángel Pérez Álvarez, María Ángeles Parra Lucán), Ed. Edisofer, Madrid 2021, 7ª ed., o edición posterior, en caso de haberla.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Más en concreto, es obligatorio acudir a este manual para el estudio de los siguientes temas:

- "La ausencia". Capítulo 19 del Manual, abarcando los puntos 226 a 241 (páginas 209 a 222). Esta materia se inserta en el Tema 2 apartado 5 del programa.

- "El estado civil". Capítulo 14 del Manual, a excepción de los puntos 159 y 163 (excluyendo esos puntos, 15 páginas en total). Esta materia se inserta en el Tema 5 del programa.

- "Las personas jurídicas", Capítulo 22 del Manual, íntegramente (páginas 301 a 333). Esta materia se inserta en los Temas 6, 7 y 8 del programa.

Manuales de consulta de dudas y de complemento de lo explicado en clase:

- *Materiales docentes de Derecho civil I. Introducción al Derecho civil. Derecho de la persona. Introducción al Derecho civil patrimonial*, BASOZABAL ARRUE, XABIER, Ed. Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor 2022, 1ª ed., o edición posterior, en caso de haberla. [Localiza el ebook en la biblioteca](#)

- *Curso de Derecho civil, Tomo I Volumen 2, Derecho de la persona* (Pedro de Pablo Contreras [coordinador]; Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Miguel Ángel Pérez Álvarez, María Ángeles Parra Lucán), Ed. Edisofer, Madrid 2021, 7ª ed., o edición posterior, en caso de haberla.

[Localízalo en la Biblioteca](#)